**ENAC ocupa la vicepresidencia del Comité de Laboratorios de European Accreditation**

* En el marco del Comité de Laboratorios de EA, la organización europea de acreditadores, se debaten todas las cuestiones técnicas relacionadas con la acreditación de laboratorios de ensayo, calibración y clínicos, además de proveedores de programas de intercomparación y productores de materiales de referencia

Madrid, 11 de septiembre de 2023.- **Belén Villamiel, jefa de sección en el departamento de Medioambiente de la** [**Entidad Nacional de Acreditación**](https://www.enac.es/) (ENAC) ha sido elegida nueva **vicepresidenta del Comité de Laboratorios** de la organización europea de acreditadores [**European Accreditation**](https://european-accreditation.org/) **(EA)**, por un periodo de dos años.

En este comité, se debaten todas las cuestiones técnicas relacionadas con la acreditación de laboratorios de ensayo, calibración y clínicos, además de proveedores de programas de intercomparación y productores de materiales de referencia, con el fin de establecer las mejores prácticas y fomentar la armonización.

Belén Villamiel, con una amplia experiencia de más de dos décadas en la Entidad Nacional de Acreditación, ENAC, primero, como responsable del área de laboratorios en el departamento Agroalimentario y, actualmente, como jefa de sección en el departamento de Medioambiente, asiste al Comité de Laboratorios de EA en representación de ENAC desde 2017, así como al Comité de Acreditación de ILAC [(International Laboratory Accreditation Cooperation](https://ilac.org/language-pages/spanish/)) y a los diferentes grupos de trabajo de estas dos organizaciones.

Como nueva vicepresidenta, sus responsabilidades incluyen asistir al presidente en el desempeño de sus funciones y, si es necesario, reemplazarle en las mismas: “Tras años de trabajo en el sistema de acreditación español y europeo en el ámbito de laboratorios, este nombramiento supone un nuevo reto en mi carrera profesional. Me gustaría expresar mi más sincero agradecimiento a todos los miembros de la Secretaría y el Comité de Laboratorios de EA por su confianza, y transmitir mi compromiso para que la acreditación continúe aportando al mercado, las administraciones públicas y la sociedad la confianza en las actividades de evaluación que inciden en nuestro día a día y determinan la integridad y calidad de los productos y servicios puestos a disposición de nuestro mercado interior e internacional”.

**Sobre ENAC**

La Entidad Nacional de Acreditación – ENAC – es la entidad designada por el Gobierno para operar en España como el único Organismo Nacional de Acreditación, en aplicación

del Reglamento (CE) nº765/2008 del Parlamento Europeo que regula el funcionamiento de la acreditación en Europa.

ENAC tiene como misión generar confianza en el mercado y en la sociedad evaluando, a través de un sistema conforme a normas internacionales, la competencia técnica de laboratorios de ensayo o calibración, entidades de inspección, entidades de certificación y verificadores medioambientales que desarrollen su actividad en cualquier sector: industria,  energía, medio ambiente, sanidad, alimentación, investigación, desarrollo e innovación, transportes, telecomunicaciones, turismo, servicios, construcción, etc. Contribuye, así, a la seguridad y el bienestar de las personas, la calidad de los productos y servicios, la protección del medioambiente y, con ello, al aumento de la competitividad de los productos y servicios españoles y a una disminución de los costes para la sociedad debidos a estas actividades.

La marca ENAC es la manera de distinguir si un certificado o informe está acreditado o no. Es la garantía de que la organización que lo emite es técnicamente competente para llevar a cabo la tarea que realiza, y lo es tanto en España como en los 100 países en los que la marca de ENAC es reconocida y aceptada gracias a los acuerdos de reconocimiento que ENAC ha suscrito con las entidades de acreditación de esos países.

[www.enac.es](http://www.enac.es)

 

Para más información sobre la nota de prensa, resolver dudas o gestionar entrevistas

Eva Martín

Tfno. 628 17 49 01 / [evamc@varenga.es](mailto:evamc@varenga.es)